	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

DECRETO N° **149**
 (13 JUN 2022)

POR EL CUAL, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 204 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE PITALITO, SE HACE UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL A:

MARÍA LEONOR VALENCIA GUTIÉRREZ, GESTORA AMBIENTAL

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política; la ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012 y demás normas concordantes vigentes y

CONSIDERANDO

Que la Administración Municipal instituyó la entrega de un reconocimiento como una forma de ponderar y valorar los excepcionales resultados obtenidos por ciudadanos y colombianos que han enaltecido el nombre de la región y el país con sus actividades profesionales, ambientales, deportivas, artísticas y cívicas, convirtiéndose en verdaderos embajadores y promotores de la protección a la biodiversidad de la región.

Que **MARÍA LEONOR VALENCIA GUTIÉRREZ**, es una líder que ha trabajado junto a niños, niñas, jóvenes y familias del municipio fortaleciendo el reconocimiento del territorio y de la naturaleza para fortalecer la identidad y concientizar a la población laboyana.


Que, desde su formación como docente y su experiencia como gestora ambiental y cultural en diferentes espacios del municipio, **MARÍA LEONOR VALENCIA GUTIÉRREZ** ha destacado por sensibilizar estudiantes, padres de familia y comunidad en general sobre la conservación de los recursos naturales y la apropiación de la identidad cultural.

Que en sus 42 años de experiencia en la docencia y docencia administrativa ha logrado visibilizar la riqueza patrimonial de la región junto a la comunidad educativa.

Proyectó: Lina Pantevez / Jefe de Prensa

Revisado por: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:
Cargo: Jefe de la Oficina Jurídica	Cargo: Alcalde Municipal

Vo. Bo. AL TEXTO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PITALITO

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 12/09/2017

Que su rol como coordinadora del Grupo de Vigías del Patrimonio Cultural y Natural – Re-cuerda, reconocido por el Ministerio de Cultura de Colombia, permitió que alrededor de 50 personas se vincularan a actividades de conservación como el reconocimiento de los árboles endémicos de Pitalito; identificación de humedales; campañas de reciclaje y reutilización de material plástico; instalación de casas nido para aves, como el búho; y apoyo a la implementación de huertas caseras en los hogares laboyanos.

Que la comunidad laboyana valora el esfuerzo de **MARÍA LEONOR VALENCIA GUTIÉRREZ**, por aportar a los procesos del componente ambiental que se adelantan en Pitalito y la región, acercándose a la comunidad laboyana y fortaleciendo la identidad sobre el territorio.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Entregar el presente decreto No 149 del 13 de junio de 2022 en el municipio de Pitalito, Huila, como acto simbólico de reconocimiento en el marco de los 204 años del municipio, a **MARÍA LEONOR VALENCIA GUTIÉRREZ**, por su loable labor con la comunidad laboyana y por la promoción y protección de los ecosistemas locales y regionales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Resaltar a **MARÍA LEONOR VALENCIA GUTIÉRREZ**, quien ha dedicado unos esfuerzos humanos importantes en la preservación de los recursos naturales en Pitalito.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Dado en Pitalito – Huila, a los trece (13) días del mes de junio de 2022.

13 JUN 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyectó: Lina Pantevez / Jefe de Prensa

Revisado por: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma: Vo. Bo. AL TEXTO JURÍDICO	Firma:
Nombre: OFICINA JURÍDICA	Nombre:
Cargo: Jefe de la Oficina Jurídica MUNICIPIO DE PITALITO	Cargo: Alcalde Municipal